



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La Comarca Turística Viedma-Carmen de Patagones se encuentra a una distancia de 268 kms. de la ciudad de Bahía Blanca, importante ciudad del sur de la Provincia de Buenos Aires, que actúa como derivador del flujo de personas que se traslada desde Buenos Aires hacia el Sur de nuestro país.

Es sabido que los principales mercados emisores de la República Argentina hacia los destinos turísticos son: la Capital Federal en primer lugar y la Provincia de Buenos Aires en segundo lugar. Resulta obvio entonces, resaltar que cuando pretendemos afianzar nuestros centros turísticos y establecer estrategias de captación de turistas, debemos considerar en primer término el mencionado tránsito, que, repito, cuando el destino es la Patagonia, pasa indefectiblemente por la unión de las rutas nacionales n° 3 y n° 22. En esta rotonda, existen dos opciones para continuar el viaje hacia el sur:

- Por la ruta 22, a) hacia Río Colorado - Choele Choel - Alto Valle del Río Negro y Neuquén - Zona Andina de Río Negro y Neuquén.
 - b) Hacia Río Colorado - General Conesa - San Antonio Oeste - Sierra Grande - Puerto Madryn - Sur Atlántico.
- Por la ruta 3, a) hacia Carmen de Patagones-Viedma y desde allí hacia San Antonio Oeste-Chubut.
 - b) Por ruta nacional n° 250 hacia General Conesa, Valle Medio y Alto Valle del Río Negro y Zona Andina.

Resulta importante entonces captar, en ese punto, una porción del flujo de visitantes, que ya sea con destino final en la zona Andina o en las playas Patagónicas se desplazan con motivación turística.

Debemos considerar, que muchas de las personas que van hacia estos destinos finales, optan por el camino más corto, porque No Conocen que existe otra alternativa que puede ser de interés. Es nuestra función mostrarles, de la mayor cantidad de maneras posible, que la Comarca Viedma-Patagones, tiene atractivos turísticos que meritúan el desvío por la ruta nacional n° 3, y realizar una jornada de visita antes de continuar viaje hacia su destino final, recorriendo las playas cercanas a la desembocadura del río Negro; la primera y más grande reserva de lobos marinos de un pelo de la Patagonia (Reserva Faunística Punta Bermeja); el río Negro y la posibilidad de navegarlo; los monumentos históricos que abundan en ambas ciudades y como contraste, la modernidad y producción artesanal de la zona del IDEVI. Una gran diversidad de actividades que hacen posible despertar el interés de los pasajeros en tránsito. Incluso, para los que viajan hacia las playas del sur, la posibilidad de recorrer el



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Camino de la Costa, que une las ciudades de Viedma y San Antonio Oeste-Las Grutas viviendo la aventura de transitar en medio de un paisaje típicamente patagónico con bajada al mar absolutamente naturales.

Para lograr esto, debemos asegurarnos que nuestro mercado objetivo (pasajeros con destino final al sur de nuestro país) se enteren de la variedad de nuestra oferta turística y se sientan atraídos para incorporar una "parada" en su viaje que les permita disfrutar de una opción diferenciadora.

La Secretaría de Turismo, realiza en forma continua, campañas de promoción en los centros emisores con el objeto de dar a conocer nuestro producto, pero se hace necesario reforzar esta acción mediante la implementación de señalización no ya meramente promocional, sino descriptiva, en lugares clave, como el anteriormente mencionado.

Cabe aclarar que las actividades de promoción y de información son complementarias, y una de ellas no puede reemplazar a la otra, puesto que tienen distinta función aunque frecuentemente suelen confundirse y manejarse como si fuera lo mismo. Ambas herramientas, utilizan el mismo material o parecido pero se desarrollan en momentos distintos, por lo que deben tratarse como acciones diferentes en forma coordinada y simultánea.

A tales efectos transmito las definiciones de una y de otra:

- Promoción: acciones que se realizan para atraer turistas, generalmente en los mercados emisores, o para generar una imagen de marca, para que permanezca en la mente de los consumidores reales o potenciales. Su función es captar y mantener.
- Información: herramientas que se utilizan durante la estadía de los turistas en nuestros centros turísticos, o en lugares estratégicos durante su traslado a nuestro territorio, o bien en su lugar de residencia habitual, una vez que ha decidido el destino de su viaje. Su función es atender las demandas en el momento y lugar en que aparecen.

Claramente se infiere de ambos conceptos, que sin descuidar las acciones de promoción que se realizan, es necesario fortalecer las mismas con información precisa en el momento adecuado, que en este caso sería en la rotonda donde el viajero debe optar por transitar una ruta o la otra.

Es por todo lo expuesto que,

AUTOR: Roberto Jorge Medvedev



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
COMUNICA**

Artículo 1°.- A la Secretaría de Turismo de la Provincia de Río Negro, que vería con agrado a la instalación de señalización turística desde la rotonda que une las rutas 22 y 3 hasta la ciudad de Viedma, con información respecto a los atractivos turísticos de la Comarca Viedma-Patagones.

Artículo 2°.- De forma.